

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FÍSICA CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión a las 16 h, en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

Antes de proceder con el Orden del día, se dan indicaciones de las direcciones web en la página de la UAM donde poder encontrar información acerca de la prueba EvAU (fechas, procedimientos, Comisiones de Materia, modelos de examen, Criterios específicos de Materia, Criterios generales, actas, ...).

1.- Análisis de las estadísticas. Se informó de las estadísticas de la materia Física correspondientes a la EvAU ordinaria y extraordinaria de 2018, haciendo comparativa con convocatorias anteriores. No hubo comentarios.

2.- Líneas para la elaboración de la prueba 2019.

Se informa acerca de las líneas de elaboración de los repertorios de examen para la Evaluación de Acceso a la Universidad correspondiente a la materia de Física para el curso 2018-2019.

- Todos los repertorios se elaborarán manteniendo la misma estructura y criterios que los exámenes del curso académico anterior. En particular, la estructura será la correspondiente al Modelo de examen ya disponible en WEB. Cada repertorio constará de dos opciones diferentes (A y B); cada opción constará de cinco ejercicios/preguntas con una calificación máxima de dos puntos; cada ejercicio/pregunta tendrá uno o dos apartados, con el objetivo de facilitar la calificación en múltiplos de 0.25 puntos.

- Los ejercicios se basarán en el currículo oficial de las materias troncales de 2º de bachillerato establecido en el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, y de acuerdo con los artículos 6, 7 y 8 y las matrices de especificaciones evaluables expresadas en la Orden ECD/42/2018.

- Según contenidos evaluables anteriores, no se incluirán problemas de cálculos relativos a campos eléctricos en hilos o planos, pero sí el Teorema de Gauss para el campo eléctrico, y aplicado a problemas únicamente de simetría esférica; asimismo, no figurarán problemas específicos de MAS como único objetivo, y no se incluirán espejos esféricos; podrá haber ejercicios/problemas que incluyan más de una lente, pero sin referencia directa a instrumentos ópticos.

- El modelo de prueba para este curso académico será el Modelo de Prueba de Física disponible en la WEB de la UAM.

3.- Ruegos y preguntas. Tras la exposición del punto anterior, se atendieron diversas preguntas y cuestiones planteadas por los profesores relacionadas con el contenido y evaluación de la prueba. Algunas de estas cuestiones y/o sugerencias se trasladarán a la Comisión de Materia o al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18 00 horas

